

Belgrano, Joaquín. 2015. Consideraciones conceptuales de análisis del Comercio Exterior, *Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol 2 Nro 2:89-104

---

## CONSIDERACIONES CONCEPTUALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

**Joaquín Belgrano**

Departamento de Ciencias Sociales  
Universidad Nacional de Luján  
jbelgrano@hotmail.com

### RESUMEN

La temática que forma parte de la economía internacional es objeto de tratamiento y análisis en muchos de los claustros que reflexionan al respecto.

Para algunos analistas contemporáneos, el comercio internacional es la causa primaria por la cual las naciones progresan, tanto en el aspecto económico como social.

Precisamente este es el planteo principal del cual partirá la primera parte del trabajo. Allí se cuestiona los basamentos primigenios de los cuales se nutrieron la mayoría de los modelos que pretenden argumentar cuan “maravilloso” resulta ser el comercio internacional para que las economías logren la tan ansiada riqueza, primer eslabón del largo trayecto al desarrollo.

La segunda parte versa sobre uno de los elementos fundamentales cuando se habla de “interferencias” al libre comercio. Los aranceles representan una “herramienta clave” que la mayoría de las economías utilizan a la hora de poner algún tipo de “barrera” al ingreso de mercancías importadas. En el presente apartado se reflexiona sobre los

Recibido: 17.04.2015  
Aceptado: 30.04.2015

© Joaquín Belgrano  
[www.redsocialesunlu.net](http://www.redsocialesunlu.net)

resultados a los que llegan los modelos tradicionales y a su vez se muestra como el principio de libre comercio entra en contradicción cuando se analiza el efecto neto de la imposición del arancel.

**Palabras claves:** Comercio internacional, modelos, desarrollo subdesarrollo, centro periferia, especialización, arancel.

## **ABSTRACT**

The theme that is part of the international economy is processed and analysis in many cloisters reflect on it.

For some contemporary analysts, international trade is the primary reason why nations progress in both the economic and social aspect.

Precisely this is the main pose which will start the first part of the work. There the primeval foundations of which most models that seek to argue nourished questioned how "wonderful" proves international trade for economies to achieve the longed wealth, first link the long journey to development.

The second part deals with one of the key elements when speaking of "interference" free trade. Tariffs are a "key tool" that most economies have used the time to put some kind of "barrier" to entry of imported goods. In this section we examine the results to those arriving traditional models and in turn shown as the principle of free trade contradicts where the net effect of the imposition of the tariff is analyzed.

**Key words:** International trade, models, underdevelopment development, center periphery, specialization, tariff.

## **Prólogo**

Desde mis comienzos en el dictado de la asignatura Economía Internacional he intentado demostrar en cada una de las clases las inconsistencias teóricas/metodológicas de los modelos económicos que revelan cómo y por qué las distintas formaciones económico sociales mantienen relaciones económicas entre ellas.

Este escrito representa una pequeña porción de un trabajo mucho más “ambicioso” que intentará, en un futuro próximo, reflexionar sobre algunos postulados que la academia ortodoxa considera incuestionables.

No me cabe duda que a la exposición le faltará precisiones y que alguna de las conclusiones serán objeto de críticas, quizás, incluso, lacerantes. Justamente esa es la intención, provocar el debate. Intentar que la crítica no sea un fin en sí mismo sino que sea un medio para lograr un pensamiento superador; pensamiento que contemple la posibilidad de modificación de las realidades objetivas materiales. Ello significa trastocar la lógica simplificadora del “status quo” de las relaciones de intercambio entre formaciones. Comprender que el esquema de desarrollo- subdesarrollo, centro – periferia, o como quiera llamárselo, puede ser rectificado si se entiende, en principio, que esta dinámica se desenvuelve dentro de un sistema que impone leyes implícitas sujetas a ser modificadas.

En fin, lo que se aspira es pergeñar “un conflicto” entre concepciones que buscan objetivos distintos: una la inmovilidad, la otra la movilidad; concretar un “choque” entre fuerzas incompatibles lo cual traería como resultado una motricidad superadora al escenario económico internacional.

### **Consideraciones conceptuales del comercio internacional**

Para la teoría neoclásica, los residentes de cada una de las formaciones económicas sociales<sup>1</sup> mantienen relaciones económicas bidireccionales bajo un marco sistémico mundial de producción, sin que el mismo ejerza influencia alguna a cada una de las formaciones. Esta concepción teórica brinda las bases elementales bajo las cuales se desarrollan las actividades de comercio internacional entre formaciones sin ponderar el modo de producción que impera a escala planetaria. Para esta “creencia” cada una de las formaciones socioeconómicas son elementos que constituyen el todo mundial y dichos elementos están en igualdad de condiciones al momento de entablar relaciones económicas con los otros elementos.

Esta posición teórica/ideológica desconoce por completo el concepto de estructura. En una estructura los elementos o partes ocupan una posición específica. Justamente la posición determina que no existe igualdad entre los distintos elementos que forman la estructura y que las interrelaciones económicas entre los mismos son de oposición o complemento. Ello significa que los conceptos de igualdad, equilibrio, paridad, etcétera en materia de dinámica económica mundial son improcedentes. Acaso a escala planetaria,

---

<sup>1</sup> Entiéndase por este concepto a territorial definido espacial e históricamente dentro de un contexto mundial que reproduce su existencia económica social a través del tiempo. Representa una combinación de modos de producción y de variables no económicas, dígame, políticas, jurídicas, etcétera.

¿Argentina y Estados Unidos representan económicamente lo mismo o, por el contrario, tienen un peso específico diferente?

El mercado mundial está integrado por formaciones socioeconómicas las cuales pertenecen a diferentes grupos acorde a su nivel de desarrollo de fuerzas productivas y de acumulación: las formaciones con niveles de desarrollo de fuerzas productivas y acumulación alto forman parte del grupo llamado “centro o desarrollado”, las otras con niveles bajos pertenecen al grupo de la “periferia o subdesarrollado”. Los hechos históricos muestran a las claras que el equilibrio económico entre estos dos grupos es, fue y será inexistente en tanto y en cuanto prevalezca el capitalismo como modo de producción ya que el mismo representa competencia y en cualquier competencia siempre hay, hubo y habrá ganadores y perdedores.

Esta aseveración se consolida al momento de tratar las relaciones económicas internacionales entre formaciones socioeconómicas del centro y de la periferia. Analicemos sintéticamente la cuestión partiendo de autores considerados “padres” en materia de análisis económico de modo científico.

De acuerdo a los principios smithsonianos y ricardianos<sup>2</sup>, cuando se generaban relaciones entre dos formaciones socioeconómicas, cada una debía aplicar el principio de especialización de producción en función directa con el valor del costo de producción de las mercancías. Aquella mercancía que gozaba de menor costo, ya sea en términos absoluto (Smith) o relativos (Ricardo), debía producirse, lo cual significaba sacrificar la producción de las otras mercancías para así poder transferir la totalidad de los factores productivos a la mercancía en la cual se ha de especializar. Para los autores, dicho proceso terminaba con un saldo positivo, puesto que se incrementaba la cantidad total de mercancía producida, se generaba lo que actualmente se define como saldo exportador y además se lograba una mejor “utilización” de los recursos productivos.

Lo que se ha omitido en el análisis es que, la transferencia de recursos de una mercancía a otra significa la resignación de producción una mercancía, lo cual conlleva a perder autonomía productiva y de autoabastecimiento para pasar a tener relaciones de dependencia. En segundo lugar, debe tenerse en cuenta en qué tipo de mercancía se va a aplicar el principio de especialización. Siguiendo a Ricardo, no es indistinto para una formación socioeconómica especializarse en la fabricación de tela que de vino. Veamos por qué:

---

<sup>2</sup> Véase Adam Smith, “Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones”, Aguilar, Madrid 1961; y David Ricardo, “Principios de Economía Política y Tributación (selección)”, Ediciones Orbis, 1985

De acuerdo al esquema de Ricardo, tanto Portugal como Inglaterra estaban en condiciones de producir tela y vino. Por un lado, Inglaterra elaboraba tela en 80 horas hombre y vino en 90 horas hombre, mientras que Portugal lo hacía en 120 y 100 horas hombre respectivamente. De acuerdo a la comparación de los costos entre ambas mercancías, en Inglaterra la tela equivalía en términos de vino a 0.89, mientras que el vino en términos de tela arrojava como resultado 1.125. Por su parte, en Portugal el vino en términos de tela era de 0.83 y a su vez la tela en términos de vino daba como resultado 1.2. Acorde a los preceptos ricardianos de costos comparativos, Inglaterra debía especializarse en la producción de tela y Portugal en vino. Como el intercambio era de equivalentes ambas economías salían favorecidas porque Portugal obtenía tela a un costo menor que si lo hubiese producido de forma autóctona, y paralelamente, Inglaterra adquiriría vino portugués a un costo inferior. Si el análisis finaliza aquí, la relación económica entre ambas formaciones sociales sería fantástica, tanto para la periférica (Portugal) como la del centro (Inglaterra).

Sin embargo, como dice el refrán, “todo lo que brilla no es oro”. Profundicemos el análisis. Centralicemos el estudio del planteo ricardiano en la formación periférica<sup>3</sup>. Supongamos que Portugal dispone de una cantidad total de 1000 horas hombre y que el consumo interno de vino es de 5 unidades. En base a ello, Portugal destinaría 500 de sus horas totales disponibles para de elaboración de vino, con lo cual cubriría el consumo interno del mismo, y a su vez las 500 restantes, en caso de autonomía económica, las usaría para producir tela, obteniendo como resultado 4.2 unidades de la misma. La cantidad total producida entre tela y vino sería de 9.2 unidades.

Si empleamos el principio de especialización, Portugal estaría en condiciones de fabricar 5 unidades más de vino, con lo cual, por un lado habría incrementado la cantidad total de mercancías, pasando de 9.2 a 10 unidades (de vino exclusivamente). Por el otro, tendría un excedente exportador de 5 unidades de vino ya que el consumo interno es de solamente de 5 unidades. Como ha resignado la producción tela para trasladar todas las horas hombre a la producción de vino, Portugal se ve forzado a importar tela de Inglaterra para cubrir la demanda interna de dicha mercancía. Las 5 unidades excedentarias de vino se intercambiarían por 5 unidades de tela de Inglaterra, con lo cual, a primera vista, Portugal se favorecería con el intercambio ya que obtuvo, gracias al mismo, 0.8 unidades más de tela que si lo hubiese producido internamente.

La pregunta a formularse en esta instancia de análisis es la siguiente, ¿cuántas horas hombre destinó Inglaterra para producir 5 unidades de tela? Y la respuesta, lamentablemente para Portugal, es que únicamente consignó 400 horas (5 unidades de tela x 80 horas hombre). Este resultado significa que la hora de trabajo portuguesa se ha intercambiado por 0.8 hora de la inglesa, o lo que es lo mismo, Inglaterra debe destinar

---

<sup>3</sup> Véase Samir Amin, Cahrles Bettelheim, Arghiri Emmanuel, Chistian Palloix, “Imperialismo y comercio internacional”, Cuadernos de Pasado y Presente, 1984

menos cantidad de horas para producir y exportar la misma cantidad de mercancías que Portugal. De aquí se infiere que el intercambio es desigual en valor de cambio y que Portugal no se beneficia sino más bien se perjudica con la relación económica con Inglaterra. ¿Hubo un “yerro inocente” por parte de Ricardo en su análisis o quiso encubrir mediante técnicas cuantitativas/mecanicistas un intercambio fraudulento entre formación socioeconómica con procesos históricos disímiles?

La intención de Ricardo fue velar una relación comercial perjudicial para Portugal y asimismo persuadir a la formación periférica que la especialización y el libre comercio generarían importantes beneficios a su favor en términos de satisfacción por el consumo de productos de mayor productividad incorporada. Justamente, esta mayor productividad incorporada a la mercancía revela una evolución dispar de fuerzas productivas en cada una de las formaciones socioeconómicas. Manifiesta pues, una situación de superioridad de la tela contra el vino.

En definitiva, demuestra que “la armonía” del beneficio mutuo entre formaciones socioeconómicas es falsa y lo que en verdad prevalece es un intercambio desigual entre una formación económico social que pertenece al grupo del centro (Inglaterra) y la otra que integra el grupo de las formaciones periféricas (Portugal). Los efectos de las relaciones económicas entre estas dos formaciones distan de ser integradoras. Las formaciones se complementan a partir del dominio de una formación y la subordinación de la otra en función de la mercancía que produce, la cual representa grados de desarrollo histórico – económicos disímiles.

¿Ha mutado el análisis en materia relaciones económicas internacionales entre formaciones desde Ricardo?

Los modelos que abordan la problemática planteada no sólo no han cambiado los parámetros de análisis, sino que más bien han intentado consolidar una lógica teórica/metodológica caracterizada por preceptos atomizadores, metafísicos, ahistóricos y absolutos.

Atomizador, porque se parte de un principio “cartesiano” de separación de las partes del cuerpo de estudio con objeto de examinar cada una en forma particular y así lograr resolver la problemática que se plantea. La dificultad de esta concepción de análisis es que la fragmentación del conocimiento hace perder la visión de la totalidad y de las interrelaciones entre las partes. Ejemplo: en la actualidad Argentina arrastra un déficit comercial con Brasil. De acuerdo a lo señalado, Argentina, individualmente, debe tomar las decisiones de política económica para encontrar una solución al problema de déficit. De acuerdo a esta lógica, Argentina tiene que desconocer hechos que están acaeciendo en el mundo, como puede ser la crisis económica internacional y su consecuente baja de precios internacionales de mercancías que exporta a Brasil; como así también acciones que puede estar llevando a cabo Brasil, como por ejemplo, elevar los aranceles de importación a

mercancía provenientes de Argentina. La desconsideración de estos hechos y acciones, o mejor dicho, la no ponderación de la totalidad, dígame la parcialización, limita el campo de análisis, lo cual implica que se estaría analizando un fenómeno económico diferente que no es el original. En consecuencia, de acuerdo al ejemplo señalado, Argentina ha de tomar una mala decisión, con lo cual no solucionará el problema sino más bien lo agravará, puesto que existen variables que influyen en el problema y Argentina jamás incorporó al aura analítica. En definitiva, en función de esta postura teórica ideológica “lo bueno y lo malo” que le pasa a la Argentina en materia de relaciones económicas con otras formación socioeconómica es pura y exclusivamente responsabilidad de ella, marginando a un segundo plano los acontecimientos que trascienden en el mundo. Absurdo.

Asimismo, son ahistóricos porque para esta concepción teórica/ideológica no hay, ni hubo, ni habrá transformaciones en la estructura mundial y en consecuencia, en las formaciones socioeconómicas que integran dicha estructura. Parte de un supuesto estático que señala que lo existente existió siempre, es decir que para esta postura, Estados Unidos desde los comienzos de la humanidad ha sido potencia mundial en materia económico – militar. y/o que Estados Unidos, desde una perspectiva formación socioeconómica individual, siempre se especializó en la misma rama de producción de mercancías. Los modelos actuales vilipendian la historia, niegan el tiempo, en definitiva, rechazan la evolución y niegan el movimiento. Sucintamente, los modelos describen (no analizan) cuantificaciones de comercio estáticas bajo supuesto totalmente irreales como por ejemplo el libre comercio, inexistencia de barreras comerciales, etcétera, en función, por lo general, de dotaciones factoriales existentes en un momento determinado en cada una de las formaciones sociales, los cuales serán utilizados para la fabricación de no más de una o dos mercancías (especialización). Obsérvese también que hasta existen modelos que llegan al absurdo de decir que la tecnología es una variable uniforme a nivel internacional y que la misma no debe ser tenida en cuenta al momento de establecer la relación económica entre formaciones. Es decir, para esta concepción, la productividad no depende del desarrollo de fuerzas productivas, sino simplemente es una cuestión dotación de factores. Entonces, desde esta perspectiva, Argentina en primer lugar estaría “condenada” a la especialización y exportación de materias primas secularmente, no teniendo oportunidad de desarrollo alguno. Pero a su vez, en segundo término, debería pertenecer al grupo de formaciones desarrolladas dado que nadie puede negar la cantidad de factores productivos que posee. Una contradicción. Un desatino.

Por otra parte, son absolutos porque esta concepción ideológica intenta imponer parámetros de conductas económicas en base a principios de necesidad y escasez. Desde una perspectiva netamente cuantitativa, la lógica es la siguiente: las necesidades son múltiples y los medios materiales para satisfacerlas son finitos, en consecuencia los medios materiales deben administrarse eficientemente. Sin dudas, una “elegante” definición. Pero si se la lee con detenimiento, se observará que es contradictoria por sí misma y de resultados catastróficos desde una visión totalizadora. Veamos por qué. Se administra lo



que se tiene, y lo que no, qué se hace, porque por definición no se puede tener todo lo necesario para satisfacer las múltiples necesidades. Pongámoslo en estos términos, Argentina tiene necesidad de petróleo para cubrir su demanda de combustible para el suministro de tractores, automóviles, centrales eléctricas, etcétera. A pesar de la eficiente administración del recurso, el petróleo sigue faltando. En paralelo, Brasil corre con la misma suerte que Argentina, necesita petróleo. Ambas formaciones socio - económicas compiten, en principio, a través del mercado para obtener el petróleo. Argentina gana la “contienda” de precios. Argentina satisface su necesidad de petróleo en base a la no satisfacción de Brasil. En este sentido, la escasez está determinando que solamente una formación económico – social está en condiciones de satisfacer necesidades mientras que la otra permanece insatisfecha, situación ésta que indefectiblemente conlleva a la confrontación, voluntaria o involuntaria, entre formaciones socioeconómicas por la obtención del bien material. Obsérvese que desde una perspectiva totalizadora, la escasez es la oposición de la satisfacción de necesidades o mejor dicho, es la negación de satisfacción. Siempre alguien queda insatisfecho. Ello trae aparejado una lid entre formaciones en la cual triunfará aquella que ostente mayor poder. La causa de la generación y uso de poder es la escasez. Para el triunfador, lo escaso se transforma en abundante. En oposición a ello, el perdedor agrava su situación de escasez. ¿A dónde nos está llevando estos parámetros de conducta que intenta imponer esta ideología? ¿Quiénes son los generadores de escasez? Dejamos la respuesta a su parecer.

Es metafísica, porque para esta concepción teórica/ideológica no existen las relaciones de poder/dominio analizadas en el acápite precedente, y en su lugar sacralizan la figura del mercado como “el gran administrador” de la escasez. Describamos sintéticamente el “planteo mercadista”: de acuerdo a lo analizado, siempre el punto de partida de análisis es la escasez y la satisfacción de necesidad-. La incongruencia entre una y otra impone una administración eficiente. En esta instancia emana la figura del mercado como “agente” que asigna los bienes materiales en función de precios y cantidades demandadas y ofertadas. La puja entre iguales, oferentes y demandantes, conlleva a un acuerdo entre ellos en lo referente a precios y cantidades, llegando así al tan consagrado punto de equilibrio, vaciamiento de mercado, o como quiera llamárselo. Ahora bien, ¿qué representa el equilibrio? El precio y la cantidad de equilibrio constituyen un acto de discriminación. El precio y la cantidad están determinando quién está dentro del mercado y quién está afuera de mismo. Piénsese que para llegar a esa situación de equilibrio, que dicho sea de paso es única y excepcional, se han eliminado del mercado un gran número de oferentes y demandantes mientras unos pocos han de pertenecer al mismo. De acuerdo a lo expresado, la puja entre iguales (en lo referente a poder) también excluye y margina. Entonces, ¿cualquiera diría que el problema es el mercado? No, el problema no es el mercado. Desde que comenzó a desligarse el consumo de la producción, es decir desde la eliminación de la unidad económica productora y consumidora de autoabastecimiento, el mercado empezó a tener una relevancia trascendental en cuestiones de intercambio y



distribución. Pero de ninguna manera se le puede imputar las imperfecciones del sistema capitalista al mercado. En todo caso el mercado es “el ámbito” en donde se manifiestan dichas imperfecciones. No se le puede atribuir al mercado las grandes discrepancias distributivas porque el mismo “carece” de un panorama social y “desconoce” la estructura social en el cual se desenvuelve. Tampoco se le puede responsabilizar por situaciones de subconsumo, sobreproducción, etcétera, puesto que no tiene “conocimiento” del modo de producción en el cual se desarrolla. Sin lugar a dudas, el problema es el sistema que es intrínsecamente imperfecto y socialmente excluyente. Impone una dinámica de producción en donde enarbola el incremento de la productividad y de producción para así reducir el precio de las mercancías, vender mayor cantidad, incrementar la tasa de ganancia y así poder acumular para que nuevamente se multiplique la ganancia. Asimismo, en paralelo se genera un círculo ruinoso en donde la productividad se logra reemplazando máquina por hombre, lo cual conlleva al desempleo, baja de salario y reducción del consumo. Todo esto se desenvuelve bajo una estructura social totalmente funcional al sistema en la cual la propiedad privada de los medios de producción es la que determina a qué grupo se pertenece. En consecuencia, hemos apelado a la utilización del término “metafísico” porque la concepción teórica/ideológica invoca a “los espíritus del mercado” al momento de responsabilizar a “alguien o a algo” de las desigualdades en el mercado mundo, en las formaciones socioeconómicas, en los seres humanos y niega la realidad objetiva de las contradicciones propias del sistema. Una incoherencia.

En base a todas estas observaciones nos animamos a señalar que toda abstracción simplificada de la realidad, dígame modelo, describe fenómenos, en este caso económico, de forma parcial. Detrás de la construcción de los modelos (básicamente determinación de supuesto y variables que se consideran para analizar el fenómeno) hay alguien que intenta demostrar algo. Ese alguien está influenciado por alguna concepción teórica/ideológica. Justamente este es el problema y no el modelo en sí mismo. El modelo es una construcción con objetivos puntuales. Los rasgos fundamentales teóricos/ideológicos de los modelos de concepción neoliberal, es que los mismos se basan en invenciones de supuestos y leyes universales (como la que hemos manifestado con anterioridad) que nada tiene que ver con el mundo que nos rodea, con un claro objetivo de inmovilidad, o mejor dicho, de simular una movilidad que en verdad no existe. Volvamos a Ricardo, cuando el mismo plantea el comercio entre Inglaterra y Portugal y enarbola el libre comercio y la especialización el mensaje implícito que está transmitiendo es de inmovilidad, que Portugal siga con su vino e Inglaterra con su tela. Nunca manifiesta explícitamente la posibilidad de que Portugal se especialice en tela e Inglaterra en vino. Jamás esbozó “recetas” para que la situación se revierta. Por el contrario, consolida con el modelo de ventajas comparativas, que tiene por detrás una concepción teórica/ideológica puntual, una situación de inmovilidad, en la cual hay una formación dominante y otra dominada (aunque no lo diga). Ni que hablar si analizamos los modelos actuales. Piénsese que ellos se asientan sobre los mismos pilares ricardianos, libre comercio, igualdad y especialización. En consecuencia es imposible que

transmitan alguna posibilidad de movilidad. Por el contrario, agudizan y consolidan la situación de inmovilidad apelando a instrumentos matemáticos complejos que sirven para velar las relaciones económico - sociales que se entablan entre países que aparentemente son iguales, pero de hecho no lo son.

Cabe reforzar un concepto. El marco de análisis toma como cuestión secundaria el modo de producción imperante. Como hemos mencionado, dicha concepción ideológica/teórica manifiesta que el mismo aporta simplemente las bases para el análisis de la formación socioeconómica concreta en función de las relaciones económicas con otra formación económico – social. Nada dice acerca de la influencia que ejerce el capitalismo sobre las distintas formaciones socioeconómicas. El modo de producción capitalista impone leyes que ninguna formación socioeconómica puede desconocer y que además se ve en la obligación de reconocer si quiere formar parte del mercado mundial. Ello de ninguna manera significa que no puedan yuxtaponerse modos de producción en las diferentes formaciones socioeconómicas que integran el mercado mundial. Lo que queremos decir es que a lo largo de la historia existieron modos de producción dominante y otros subordinados al mismo. El modo de producción que rige y subordina en la actualidad a toda formación - económico social es el capitalista. El mismo se rige bajo ciertas dinámicas de acumulación que opera a nivel mundial. La simbiosis entre la producción de medios de producción y la producción de bienes de consumo, la acumulación de capital, las relaciones estructurales, el desarrollo de las fuerzas productivas, etcétera se determinan a escala mundial, formando así un único mercado interno mundial capitalista en donde este todo (mercado capitalista mundial) afecta, quiérase o no, a cada una de las partes que lo integran (formaciones económico sociales). Si no tomáramos este marco analítico, cómo sería posible que la quiebra de un simple y mísero banco, como fue el caso Lehman Brothers, haya provocado semejante crisis a nivel planetario de no existir un único mercado mundial. Bajo el aura analítica de relaciones bidireccionales estáticas entre residentes de distintas formaciones sociales sería imposible el abordaje y comprensión de problema planteado, ya que el quiebre de dicho banco debería haber generado secuelas a los residentes de las formaciones económico sociales con los cuales mantenía relaciones económicas.

### **Comercio exterior: observaciones a la política de aranceles**

Ante desajuste en las cuentas externas, se pueden adoptar distintos tipos de políticas económicas para regular el nivel de importaciones y exportaciones de un país. En este apartado nos ocuparemos de los vinculados a los instrumentos arancelarios.

Como hemos mencionado en el apartado precedente, los modelos de equilibrio parten de supuestos que niegan la realidad en cuanto a relaciones económicas entre formaciones económicas sociales. Los supuestos de libre cambio y condiciones de igualdad socioeconómicas entre distintas economías resulta ser una falsedad absoluta. Nos

animamos a decir que hoy en día todas los países del mundo aplican algún tipo de instrumento de política comercial con el objeto de “equilibrar” alguna emergencia de índole económico, especialmente cuando se trata de “problemas de equilibrio” en el balance de pagos, principalmente su balance comercial.

Lo que se analizará a continuación son las consecuencias desde una perspectiva de país individual de la aplicación de un arancel, partiendo de un supuesto completamente cuestionable (ya lo analizaremos a continuación) que establece la teoría neoclásica: el libre comercio es la situación óptima cuando dos economías se relacionan económicamente. Las preguntas inmediatas que surgen de este supuesto es: óptimo para qué país, para qué clase social que forma parte de la formación económico social.

Un arancel es un impuesto que se aplica a las mercancías que los residentes de un país importan con objetivos de consumo y/o producción.

El arancel se aplica cuando el precio mundial de la mercancía es inferior al precio local y asimismo, que la misma sea fabricada por algún capitalista productor residente.

En referencia a los efectos que se persiguen con los aranceles, los mismos pueden enumerarse en:

- a. Encarecer el precio de la mercancía importada
- b. Proteger al capitalista productor residente de la “invasión” de mercancías importadas con bajo costo de producción
- c. Representar una fuente de recaudación para el Estado

### **Efectos de arancel en país periférico: beneficios y perjuicios de un arancel acorde a preceptos neoclásicos**

Supongamos que la Argentina decide imponer un arancel a la importación de soja con el objeto de proteger a los capitalistas residentes ineficientes de la mercancía, ya que los mismos la elaboran a un precio de \$180 la tonelada. Para ello, el gobierno de turno decide cargar al precio mundial de la soja un arancel específico de \$40 por cada tonelada importada de soja. La misma cotiza en el mercado mundial a \$100.

Quién se beneficia y quién se perjudica con la imposición del arancel? Para ello realizaremos un análisis netamente cuantitativo.

El beneficio absoluto corre por cuenta del capitalista productor de soja local, ya que el mismo ve que el precio local se incrementó un 40%. En el otro extremo nos encontramos con el consumidor que reduce su consumo fruto del aumento precio.

En el gráfico 1 que se muestra a continuación describe la situación planteada. A un precio mundial de \$100 la tonelada de soja, los productores capitalistas locales estarían dispuestos a elaborar solamente 100 toneladas, puesto que su precio de “equilibrio” interno es de \$180. Esto muestra a las claras cuan ineficientes son respecto a productores capitalistas del resto de mundo ya que la diferencia entre precio mundial y precio local está en el orden del 80%. Dada esta diferencia notable de precios los consumidores de soja local están dispuestos a demandar 190 toneladas. El exceso de demanda de 90 toneladas se saldaría con importaciones por valor de \$100 la tonelada. Justamente estas importaciones estarían representando menor producción local, lo cual acarrearía, según aspectos neoclásicos, graves consecuencias macroeconómicas: baja de producción, aumento de desempleo, baja de salario, etcétera. En esta instancia la teoría neoclásica admite la intervención del Estado para “proteger” al productor capitalista residente y quiebra con el principio de optimización de libre comercio, lo cual, por cierto, representa una clara contradicción de su propia concepción teórica/ideológica.

Con la incorporación del arancel al precio mundial, el precio de la soja sube de \$ 100 a \$140 la tonelada. A este precio, los capitalistas productores residentes estarían dispuestos a producir 120 toneladas y los consumidores locales a consumir 160. Con ello, la brecha entre producción y consumo local se saldaría con 40 toneladas de soja importada. Obsérvese que gracias al arancel los capitalista productores ineficientes locales incrementan su porción de mercado local, pasando de un 52.6% (100/190) a 75% (120/160). Ello significa lisa y llanamente que a pesar de ser ineficientes respecto a productores del resto del mundo venderían aproximadamente un 23% más de soja, lo cual, repetimos, representa mayor ganancia a pesar de la ineficiencia relativa.

La otra cara de la moneda nos muestra que al consumidor el precio se le ha incrementado un 40%, con lo cual reduce la cantidad demanda de soja en un 30%. Ese 30% menos de cantidad demandada muestra que la imposición del arancel representa la expulsión del mercado y la insatisfacción de necesidad de gran cantidad de consumidores de soja.

Ahora bien, esta intervención es a título gratuito por parte del Estado? No, el Estado recauda un monto de dinero en concepto de la imposición del arancel. En el caso que nos compete, el Estado obtiene una recaudación impositiva arancelaria de \$1600 (40 toneladas a \$40 por tonelada). Es decir, recibe un “premio” por la insatisfacción del consumidor que ve reducido su poder adquisitivo por aumento de precio.

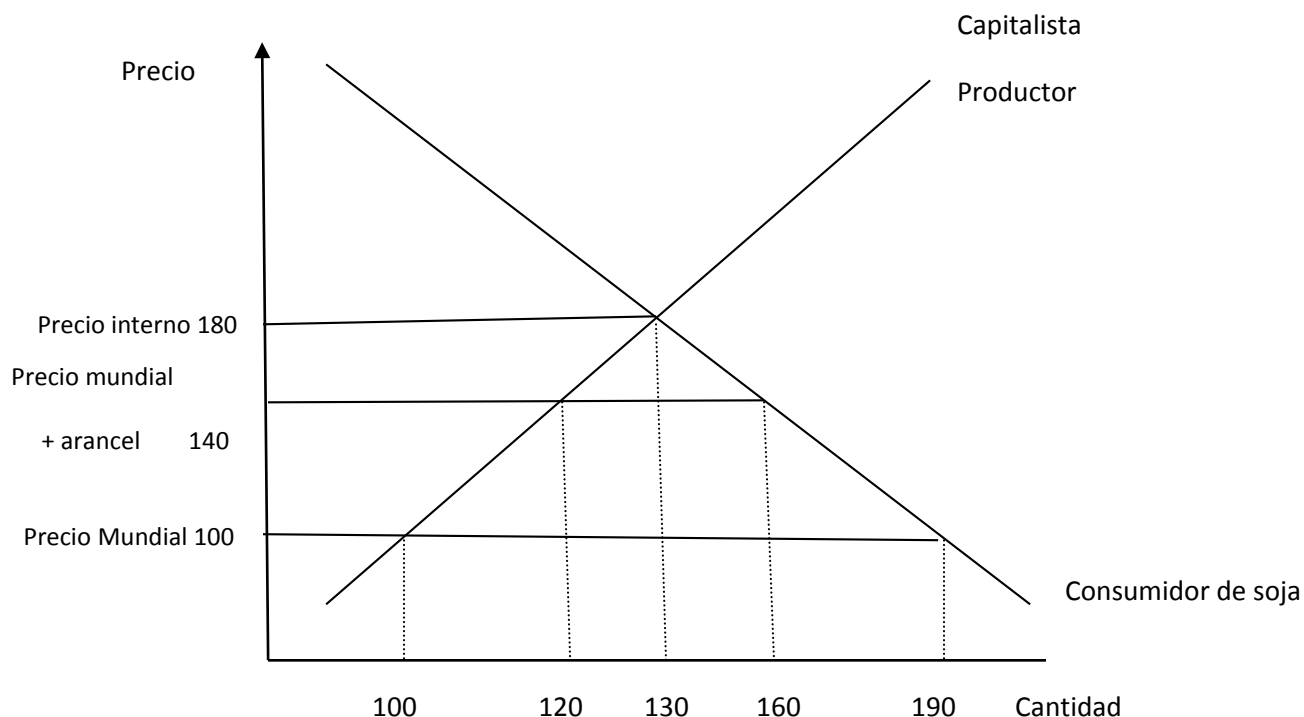
Dado el análisis realizado hay dos claros “ganadores” y un seguro “perdedor” de la imposición del arancel. En el primer grupo nos encontramos con el Estado y los capitalistas productores residentes, en el otro a los consumidores locales que ven incrementado los precios de las mercancías que satisfacen sus necesidades y a la vez se encuentran cautivos de una “asociación” entre Estado y productor.

Efectivamente, un consumidor común y corriente no tiene elección a la hora de escoger precios. En un marco de un único mercado mundial, los precios de referencia de cada una de las formaciones económicas sociales no son los “precios de equilibrio local” sino “los precios de equilibrio mundiales”. Al imponerse el arancel, el consumidor queda cautivo de la “asociación” entre Estado y productor y de la improductividad del productor local. De alguna manera podríamos inferir que con la suba de precios, gracias al arancel, el consumidor “paga” indirectamente al Estado una retribución por la protección que recibe el productor y a su vez financia en forma directa la improductividad del mismo.

Por otra parte, la teoría neoclásica acepta la intervención puesto que con la misma se logra paliar la situación de desequilibrio macroeconómico antes planteado. La imposición del arancel incrementa la producción local de soja en 20 toneladas. Ello implica, según ellos, que para materializarse ese incremento de la producción los capitalistas productores residentes contratarán más trabajo, bajará la situación de desempleo, el salario aumentará, y comenzaría un círculo virtuoso gracias al arancel.

Por desgracia la realidad niega rotundamente la linealidad de esta lógica. En primer lugar, el empleo aumenta si y sólo si la rama de producción en la cual se impone el arancel sea trabajo intensivo. Por ejemplo, en el caso de la soja, la imposición del arancel significa que el sector primario demandará más trabajo para la producción de la misma. Cuánta mano de obra directa insume la producción de soja. El “campo” es uno de los sectores que menos mano de obra requiere para la producción de sus mercancías, ergo, la imposición de un arancel a la soja no generará un efecto multiplicador de empleo. En segundo lugar, tampoco se puede asegurar que se adquiera nuevas unidades de mano de obra. Puede darse el caso que se despida mano de obra y luego se la vuelva a contratar, lo cual no significa que se haya incrementado la dotación de mano de obra. En el caso que citamos, puede que al precio de \$ 100 el capitalista productor residente haya despedido a 10 obreros y luego, al precio de \$140 los haya vuelto a incorporar. Ello implicaría que la dotación total de mano de obra permanece inalterada, es decir no se han contratado nuevos obreros.

**Gráfico 1: Mercado país periférico**



Nótese también que la puesta en marcha de una política de aranceles perjudica al capitalista productor si no se modifica las condiciones de desarrollo las fuerzas productivas locales.

Como hemos analizado, existe una diferencia notable de precio entre el mercado mundial y el local, inclusive con la imposición del arancel. Si bien en el corto plazo la protección que le brinda el arancel al capitalista le reditúa un incremento de su ganancia fruto del aumento de precio de la mercancía ello no significa que dichas condiciones sean perdurables en el tiempo.

Efectivamente, en el corto plazo el capitalista productor ve incrementada su ganancia. Sin embargo, la historia demuestra que en los países periféricos ello no represento un proceso de acumulación de tipo centrista. Por el contrario, las condiciones extraordinarias que le brinda el Estado a través del arancel ha generado comportamientos de “relajación” en términos de acumulación y de liquidación de la ganancia extraordinaria a través de consumo suntuario con importación de mercancías del centro. En consecuencia, en el largo plazo los procesos de acumulación y desarrollo de fuerzas productivas entre centro y periferia se van distanciando, lo cual conlleva indefectiblemente a que el precio

mundial sea muy inferior al del país periférico. La dinámica de competencia que impone el mercado mundo trae como resultado:

- a. Que el efecto del arancel en la protección sea menor, puesto que al bajar el precio mundial, con el mismo nivel de arancel, la ganancia disminuye.
- b. La eliminación de su condición de oferente del mercado mundial por improductivo.

Cabe destacar con respecto a este último punto que el mercado del país periférico es un eslabón del mercado mundo. Por lo tanto, esa parte del mercado mundo debe regirse por los patrones de producción que dictamina el mercado mundo. No llevar adelante los procesos de acumulación que conllevan a incrementos de productividad y agregado de valor sentencia al capitalista productor a su desaparición o bien correr la suerte de ser “absorbido” por un capitalista productor con estándares de desarrollo de fuerzas productivas acorde a la sintonía del mercado mundo.

Al final de cuentas, el arancel puede subsanar situaciones de desequilibrio externo coyunturales pero no puede evitar las leyes universales que rigen las relaciones de producción a escala planetaria.

## **Bibliografía**

- Amin Samir , Bettelheim Ch., Emmanuel Arghiri , Palloix Chistian , (1984) “*Imperialismo y comercio internacional*”, Cuadernos de Pasado y Presente.
- Bujarin N. 1987, “*La economía mundial y el imperialismo*”. México, Ediciones Pasado y Presente.
- Lange O. (1966), “*Economía Política*”, México, Fondo de Cultura Económica
- Lenin V. I.(1946), “*Obras escogidas*”, Buenos Aires, Editorial Problemas.
- Lenin V. I. (1946), “*El imperialismo, fase superior del capitalismo*”, Buenos Aires, Editorial Problemas.
- Lenin V. I. (1960), “*Obras completas, Tomo XXF*”, Buenos Aires, Editorial Problemas.
- Marx K. Engels F (1958), “*La ideología alemana*”, Uruguay, Ediciones Pueblos Unidos.
- Marx K., (2000) , “*El Capital*”, Madrid España, Siglo XXI Editores, Decimoctava edición .
- Marx K., (1997) “*Introducción general a la crítica de la economía política de 1857*”, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Krugman Paul y Obstfeld Maurice, (1996) “*Economía Internacional*”, España, Mac Graw Hill.



Ricardo David, (1985) “*Principios de Economía Política y Tributación (selección)*”, Ediciones Orbis.

Smith Adam, (1961) “*Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*”, Madrid España, Aguilar.

Tugores Ques Juan, (1995) “*Economía Internacional e Integración Económica*”, España, Mac Graw Hill.

Vidal Villa José María, (1998), “*Mundialización, diez tesis y otros artículos*”, España, Icaria – Antrazyt.